

ESTRATEGIAS LATINOAMERICANAS ANTE LA EDICIÓN GÉNICA

2

Convocado por Acción Ecológica, la Alianza por la Biodiversidad y la CLOC-Vía Campesina, los días 1 y 2 de junio de 2026 se realizó en la Universidad Andina Simón Bolívar el Encuentro Latinoamericano “La Edición Génica en América Latina: Amenazas y Estrategias”. Participaron representantes de organizaciones campesinas, ambientales, académicas, de derechos humanos y movimientos sociales de diversos países de la región para analizar el avance de estas nuevas tecnologías y construir respuestas colectivas frente a sus impactos sobre la biodiversidad, las semillas, los territorios y la soberanía alimentaria.

Confluyeron redes de semillas, movimientos sociales, organizaciones ambientales, centros de investigación, espacios académicos, los Institutos Agroecológicos Latinoamericanos (IALA), profesionales del ámbito jurídico y personas vinculadas

a procesos de educación popular y comunicación. La diversidad de experiencias permitió construir un panorama regional amplio sobre la edición génica y los problemas que plantea para los sistemas alimentarios, la biodiversidad y los derechos colectivos. Se fortaleció la comprensión sobre la edición génica, se intercambió información de los contextos nacionales y de las estrategias regionales de investigación, formación, comunicación e incidencia.

Durante la primera jornada, se evidenció que la edición génica tiene la misma lógica que los cultivos transgénicos, mientras los procesos de regulación impulsados en distintos países intentan promover que la edición génica “se distancia” de la transgénesis y produce organismos convencionales. Las exposiciones destacaron la creciente cantidad de investigaciones y tecnologías, muchas veces sin mecanismos adecuados de información pública, trazabilidad o participación ciudadana.

También se analizaron los impactos sobre las semillas campesinas, la biodiversidad agrícola y el incremento del uso de agrotóxicos que implican.

Se situó la edición génica como parte de un proceso más amplio de despojo del campesinado. No es sólo la modificación de unos genes, sino la sustitución de miles de años de relación entre comunidades y sus cultivos, procesos colectivos e intergeneracionales contruidos en territorios concretos, por intervenciones diseñadas en laboratorios corporativos.

Desde la perspectiva de los derechos, se señaló que tratar los organismos editados como variedades convencionales viola el derecho de agricultores y consumidores a saber qué siembran y qué comen, y el derecho de comunidades campesinas e indígenas a la consulta previa libre e informada, reconocido en la Declaración de los Derechos Campesinos (artículo 19).

Juan Orbes, integrante de la Unión de Organizaciones Campesinas e Indígenas de Cotacachi (Unorcac)
Foto: Leonardo Melgarejo



El encuentro asumió una dinámica de intercambio regional donde 76 representantes de delegaciones de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Nicaragua, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Paraguay, Perú y Uruguay compartieron experiencias, normativas, investigaciones y procesos de resistencia relacionados con la edición génica en sus territorios. La metodología permitió identificar similitudes, diferencias y tendencias regionales, y construir un panorama regional donde se resaltaron las diversas estrategias impulsadas por organizaciones y movimientos sociales.

Desde **Argentina**, los cultivos transgénicos y ahora la edición génica se han favorecido de autorizaciones plagadas de opacidades, basadas en información proporcionada por las propias empresas interesadas en la comercialización de la tecnología. Se busca consolidar un sistema agroalimentario regional dependiente de monocultivos, paquetes tecnológicos y un control corporativo de semillas. Las nuevas tecnologías genéticas son incorporadas en “la misma lógica de intensificación productiva que caracterizó al modelo agroindustrial de las últimas décadas”.

Vista desde **Bolivia**, la biotecnología es promovida como solución para aumentar la productividad agrícola, enfrentar la crisis climática, controlar plagas y combatir el hambre. Bajo este enfoque se promueve la incorporación de tecnologías genéticas en cultivos como maíz, trigo, algodón, caña de azúcar y soya. Se cuestionó la idea de que la edición génica constituya una solución al hambre o a los problemas productivos. Estas tecnologías deben entenderse en el contexto de una disputa más amplia por el control de las semillas y los sistemas alimentarios.

De **Brasil**, se señaló la estrecha relación entre las nuevas tecnologías genéticas, la expansión del agronegocio y la influencia de grandes corporaciones agroindustriales en el desarrollo de estas herramientas. Hay preocupación por los posibles impactos sobre la biodiversidad agrícola y por la creciente convergencia entre biotecnología e inteligencia artificial.

Chile “ha sido uno de los referentes regionales en la adopción temprana de marcos regulatorios relacionados con nuevas tecnologías genéticas. Estos procesos han contado con debates persistentes sobre semillas, propiedad intelectual y control corporativo de los recursos genéticos. La edición génica no puede analizarse de manera aislada, sino como parte de transformaciones más amplias que afectan la agricultura, la biodiversidad y los derechos de las comunidades rurales”.

En **Colombia** la coexistencia está presente e implica tecnologías agrícolas promovidas desde sectores empresariales y de investigación que conviven con una importante diversidad biológica y cultural, pero además las discusiones sobre edición génica se desarrollan en un



Elizabeth Bravo. Foto: Natalia Santamaría



Explicando en el taller. Foto: Natalia Santamaría

contexto marcado por profundas desigualdades territoriales y por la necesidad de fortalecer mecanismos de protección de la biodiversidad y de las semillas campesinas.

Buena parte del debate nacional en **Costa Rica** se vincula a enfrentar problemas fitosanitarios que afectan cultivos estratégicos para la economía del país. “Uno de los principales desafíos consiste en diferenciar entre las promesas asociadas a las nuevas tecnologías y la evidencia disponible sobre sus resultados reales”. La información existente es muy limitada “y existe una dificultad para acceder a evaluaciones independientes que permitan valorar sus posibles impactos ambientales, económicos y sociales”.



En las mesas puntuales del taller latinoamericano de edición génica. Foto: Leonardo Melgarejo

Ecuador se ve confrontado por las contradicciones de sus regulaciones y el avance de la edición génica. “El debate nacional se ha intensificado a partir de la adopción de procedimientos que permiten clasificar determinados organismos obtenidos mediante técnicas de mejoramiento de precisión como organismos convencionales, habilitando su investigación, producción y comercialización bajo condiciones diferenciadas”.

En **El Salvador** “la discusión sobre edición génica todavía es relativamente reciente pero hay que prestar atención a los cambios regulatorios y tecnológicos que están ocurriendo en el resto de la región. Es muy importante analizar la edición génica desde una perspectiva regional. Muchas de las decisiones relevantes se adoptan en espacios internacionales o en procesos de armonización normativa que afectan simultáneamente a varios países”.

La situación en **Guatemala** se inscribe en “el marco de una larga historia de defensa de las semillas, particularmente del maíz, y de resistencia frente a iniciativas legislativas vinculadas a la privatización de recursos genéticos”. Preocupa “la creciente influencia de mecanismos regionales de armonización normativa que podrían facilitar la circulación de organismos modificados gené-

ticamente sin que existan procesos amplios de consulta o evaluación en cada país”. Ante la importancia cultural, espiritual y alimentaria del maíz para los pueblos indígenas y campesinos guatemaltecos, cualquier intervención tecnológica sobre este cultivo tiene implicaciones que trascienden el ámbito productivo.

En **Honduras** ocurre una creciente estandarización de los reglamentos de control de todo lo relativo a lo transgénico. “Las decisiones” adoptadas en un país pueden tener repercusiones en otros debido a los mecanismos regionales existentes para la circulación de materiales agrícolas y productos biotecnológicos. En Centroamérica, Honduras es uno de los países con mayor presencia de cultivos transgénicos, especialmente en maíz”.

En **México** “las disputas en torno a los organismos genéticamente modificados han ocupado un lugar central en la agenda pública durante las últimas décadas, generando amplios procesos de movilización social, investigación independiente y debate jurídico”. La principal preocupación expresada es “la posibilidad de que la edición génica se utilice para introducir modificaciones genéticas en cultivos de importancia estratégica sin que existan mecanismos claros para identificar, monitorear

Se situó la edición génica como parte de un proceso más amplio de despojo del campesinado. No es sólo la modificación de unos genes, sino la sustitución de miles de años de relación entre comunidades y sus cultivos, procesos colectivos e intergeneracionales construidos en territorios concretos, por intervenciones diseñadas en laboratorios corporativos.

o evaluar sus posibles impactos". Hay que evitar que las nuevas tecnologías sean presentadas como alternativas completamente distintas a los organismos genéticamente modificados tradicionales, cuando comparten múltiples implicaciones relacionadas con el control corporativo de semillas, la propiedad intelectual y la transformación de los sistemas agrícolas.

En **Paraguay** los procesos son similares a los descritos por Argentina, Brasil y Bolivia. Pero el país ha adoptado mecanismos que permiten aprobar productos desarrollados mediante edición genómica a partir de evaluaciones orientadas a determinar si contienen o no material genético exógeno.

En **Perú** el debate se desarrolla cuando existe una moratoria para organismos genéticamente modificados, resultado de años de movilización social, incidencia política y construcción de consensos sobre la necesidad de proteger la biodiversidad agrícola nacional. La principal preocupación es la posibilidad de que la edición génica sea interpretada o regulada de manera diferente a los organismos genéticamente modificados tradicionales, generando vacíos normativos que podrían debilitar los mecanismos de protección existentes. Preocupan también los posibles impactos sobre cultivos nativos y variedades locales que constituyen el fundamento del legado biológico y cultural del país.

La situación en **Uruguay** se inscribe en los procesos regionales asociados al modelo agroindustrial predominante en el Cono Sur, aunque presenta algunas particularidades regulatorias. Existe un gabinete de bioseguridad enfocado a organismos vegetales, mientras que otros organismos modificados, como microorganismos o animales transgénicos, carecen de mecanismos equivalentes de evaluación y control.

La segunda jornada estuvo dedicada a la construcción colectiva de estrategias regionales. Las y los asistentes reconocieron la importancia de experimentar metodologías participativas, autogestionadas, imaginantes, y debatieron propuestas en torno a cuatro ejes de trabajo: investigación, formación, comunicación e incidencia política.

Las organizaciones participantes coincidieron en la necesidad de identificar prioridades e impulsar acciones conjuntas que permitan fortalecer la defensa de las semillas, los saberes ancestrales, la agricultura campesina y los sistemas alimentarios de los pueblos de América Latina ante estas tecnologías emergentes. Entre los principales acuerdos destacó la necesidad de ampliar los procesos de información pública, fortalecer las capacidades de monitoreo ciudadano, promover la investigación independiente y consolidar estrategias de incidencia y comunicación que posicionen el debate en la agenda pública regional. 🌱

01 La edición génica plantea desafíos particulares para la investigación social, política y técnica. Se requiere construir capacidades de investigación que permitan comprender no solamente los organismos obtenidos mediante edición génica, sino los procesos políticos, económicos e institucionales que están impulsando su expansión.

02 La edición génica no debe abordarse como un asunto meramente técnico o científico, sino como parte de debates más amplios relacionados con los sistemas alimentarios, las semillas, la agroecología, la soberanía alimentaria y los modelos de desarrollo agrícola. La formación es entonces una herramienta fundamental para fortalecer la comprensión crítica de estas tecnologías y sus implicaciones.

03 La complejidad técnica del tema es una barrera importante para la comprensión pública y en muchos casos las narrativas promovidas por la industria biotecnológica logran posicionarse con mayor facilidad debido a lo simple de sus mensajes.

04 La velocidad con la que avanzan los procesos regulatorios relacionados con la edición génica exige fortalecer mecanismos de seguimiento e incidencia que permitan una participación más activa de organizaciones sociales, campesinas, indígenas, ambientales y académicas. Hay desafíos compartidos en distintos países, entre ellos la limitada transparencia de algunos procesos regulatorios, el difícil acceso a información pública y la escasa participación ciudadana en espacios de toma de decisiones. Frente a este escenario, se destacó la importancia de intercambiar información, identificar tendencias regionales y generar acciones coordinadas.

